La planificación económica del turismo: definición, tipología y fases

3.1. DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA DEL TURISMO

En la actualidad constituye una discusión estéril preguntarse si el Estado ha de intervenir o no en la economía en general o en un sector como el turismo en particular. En realidad, el Estado siempre interviene en la actividad económica; el problema consiste en definir, en cada caso, cuál es su grado de intervención, desde un mínimo (o intervención indirecta), consistente en vigilar el cumplimiento de las reglas de juego dentro de las cuales debe moverse la actividad económica, hasta un máximo (o intervención directa) en la cual el Estado puede incluso convertirse en empresario.

En la práctica, todas las instituciones –tanto públicas como privadas – realizan una planificación de sus actividades existiendo una interdependencia y coordinación entre unas y otras.

Así, las inversiones privadas exigen inversiones previas, por ejemplo en infraestructura y en capacitación de recursos humanos, que son generalmente competencia del Estado.

Como señala la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, "los países de Europa Occidental se caracterizan en la actualidad por ser economías 'mixtas', más bien que puramente 'capitalistas' o de 'libre empresa'. Cuentan con sectores públicos muy extensos y ejercen varios tipos de control sobre los sectores privados".

La planificación económica tiene su origen en el socialismo y también en la teoría keynesiana y que surgió en los años treinta a raíz de la Gran Depresión, y puso de manifiesto cómo las fuerzas de mercado, por sí solas, no eran suficientes para superar la crisis económica.

Sin embargo, la planificación económica en sentido estricto no se aplicó en Europa Occidental hasta época reciente. Se inició después de la Segunda Guerra Mundial, en el Reino Unido y posteriormente en Holan-

¹ Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Planificación económica, Ed. Aguilar. Madrid, 1974, tomo 8, págs. 172-173.

da, Noruega y Francia. En la actualidad, no es fácil encontrar un país desarrollado o en desarrollo que no cuente con un plan de desarrollo económico y social.

Aunque existen múltiples definiciones, desde el punto de vista de esta investigación, hay que subrayar tres conceptos interdependientes de planificación económica en general y turística en particular:

a) La planificación como previsión o anticipación de lo que va a suceder, consistente en un amplio estudio de mercado sobre todos los aspectos de la actividad turística y sus relaciones con el resto de la economia nacional. Por este carácter de previsión se ha definido el plan como un antiazar.

b) El plan es desde un punto de vista institucional una promesa, un consenso de lo que va a suceder, si todos los agentes -públicos y privados- cumplen lo pactado y ponen los medios para conseguir los objetivos propuestos. Este carácter de consenso exige, con el fin de que el plan sea operativo, el que todos los agentes públicos y privados directamente implicados en la actividad turística participen en su elaboración.

c) El plan es además la identificación y definición de una serie de programas y proyectos prioritarios. Dado que no todas las alternativas o proyectos son realizables durante los años de vigencia del plan (entre 4 y 6 años, normalmente), es necesario seleccionar una

estrategia que reúna ciertas características óptimas.

Desde un punto de vista operativo, los programas y proyectos prioritarios que se seleccionen para el plan, han de reunir, al menos, las siguientes características generales:

 En primer lugar, hay que definir una estrategia que responda a los recursos turísticos naturales y socioculturales disponibles y a la potencialidad y peculiaridades de la demanda turística, tanto nacional como internacional. En la práctica, esta característica en ocasiones se olvida pues resulta más fácil copiar los programas y proyectos prioritarios seleccionados en otros países que investigar y definir una estrategia específica de desarrollo turístico.

 En segundo lugar, los programas y proyectos prioritarios se han de seleccionar teniendo en cuenta la capacidad de respuesta o de gestión del sector público y privado implicados en su ejecución. Todo plan de desarrollo implica coherencia entre objetivos y medios materiales y humanos. Sin embargo, es frecuente identificar objetivos ambiciosos en los planes de desarrollo turístico, especialmente de países en desarrollo, que no especifican los medios necesarios para alcanzarlos.

• El plan, además, ha de perseguir la optimación de los efectos económicos y socioculturales. Puesto que existen varias alternativas o modelos de desarrollo turístico, el plan ha de seleccionar aquellos programas y proyectos que optimicen los impactos económicos y socioculturales del turismo en el ámbito (nacional, regional y local)

objeto de planificación.

Por consiguiente, coherencia, especificidad y optimización, constituyen características fundamentales de la planificación económica engeneral y turística en particular.

3.2. PLANIFICACIÓN TURÍSTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL

Desde el punto de vista teórico, es evidente la necesidad de coordinación entre la planificación turística y la planificación económica y social en general, así como entre los planes de desarrollo turístico nacional,

regional y local.

En la práctica, sin embargo, esta coordinación no siempre tiene lugar. En algunos países iberoamericanos, por ejemplo, no existe una coordinación suficiente entre la planificación económica y social, realizada por las oficinas de planificación (pertenecientes al ministerio de economía o a la presidencia, generalmente) y la planificación del desarrollo turístico, realizada fundamentalmente por la administración nacional de turismo (direcciones generales, secretarías de Estado, etc.). Esta falta de coordinación se explica porque la actividad turística carece en la mayoría de los países, de macromagnitudes económicas y de una delimitación precisa que impide a los funcionarios de las oficinas de planificación identificar y evaluar las funciones y el papel que el turismo juega en la economía y en la sociedad en su conjunto y porque la Administración Nacional de Turismo (ANT) carece de los medios materiales y humanos necesarios para realizar esta investigación, que facilitaría la integración del turismo en la Contabilidad Nacional y, en última instancia, en la planificación económica y social en general.

Aunque en España existe en la actualidad un progrma económico a medio plazo² con previsiones del número de visitantes e ingresos turísticos y donde se recogen los principales programas y medidas de política turística para el periodo 1984-1987, la integración de la planificación del desarrollo turístico a nivel nacional y regional se caracteriza más por una lucha por repartirse competencias que por una coordinación entre las

CCAA y la Administración central.

La coordinación de la planificación del desarrollo turístico en España es actualmente confusa en razón de los siguientes aspectos fundamentales:

 No existe, en el artículo 149.1 de la Constitución, reserva expresa de competencia en favor del Estado en relación con la actividad turística, aunque dichas competencias puedan estar indirectamente incluidas cuando se hace referencia a las competencias exclusivas en el "Régimen aduanero y arancelario, comercio exterior" (Artículo 149.1.10o.) y en las "Bases y Coordinación de la planificación general de la actividad económica" (Artículo 149.1.13).

²Secretaria General de Economía y Planificación. Ministerio de Economía y Hacienda, Programa económico a medio plazo 1984-1987, Tomo III, Políticas sectoriales, Madrid, 1985, págs. 109-120.

- La sentencia 125/84 de 20 de diciembre del Tribunal Constitucional³ parece indicar que el Estado sigue teniendo competencias en materias de promoción turística "siempre que se trate de acciones promocionales de gran envergadura, especialmente cuando repercutan en el ámbito de nuestro comercio exterior; por el contrario, en materia de ordenación del turismo(...) la competencia radica únicamente en las Comunidades Autónomas, consecuencia esta que(...) supone entrar en un verdadero círculo vicioso, puesto que no siempre será fácil distinguir claramente cuándo una norma es simplemente promocional o por el contrario de ordenación".⁴
- Aunque las competencias en planificación de la actividad turística parecen ser competencias exclusivas del Estado, al menos formalmente, es absurdo pensar que en la planificación turística local o regional, no tengan competencia las CCAA.

Evidentemente, esta confusa situación, debido al escaso rodaje del Estado de las Autonomías, se ha de ir clarificando en la práctica. La política descentralizadora iniciada es un camino acertado, dado el carácter relativamente disperso que caracteriza a la actividad turística, siempre que exista una coordinación y concertación entre el Estado y las CCAA en materia de ordenación, promoción y planificación. Esta descentralización tiene, además, un efecto demostrativo en el área iberoamericana que ve en España generalmente un modelo digno de tomarse en cuenta al elaborar su política turística.

En cualquier caso, hay que destacar la necesidad de un organismo (departamento, división o sección de la Oficina de Planificación) que coordine en el nivel vertical (el plan de desarrollo turístico y el plan de desarrollo económico y social) y en el nivel espacial (entre los planes de desarrollo turístico local, regional y estatal).

Este organismo ha de contar con un equipo técnico competente y multidisciplinario (arquitectos, economistas, sociólogos, profesionales del turismo, etc.) con el fin de hacer frente a las complejas tareas y actividades que la planificación turística implica y que posteriormente se exponen. Precisamente, uno de los obstáculos más importantes con que se enfrentan las ANT de algunos países iberoamericanos y de algunas consejerías de las CCAA españolas para elaborar una estrategia turística, es la insuficiente capacitación y experiencia del equipo técnico disponible en materia de planificación turística, dada la inexistencia de formación posgrado en esta disciplina.

Para que el plan sea operativo, es necesario, además, que todos los agentes públicos y privados directamente relacionados con la actividad turística, participen en su elaboración. A diferencia de la producción de bienes materiales (sectores agropecuario e industrial), en la actividad turística intervienen un mayor número de agentes públicos y privados que hacen más difícil su coordinación. En cuanto al sector público es difí-

³ Publicada en el suplemento del B.O.E., núm. 14, correspondiente al 11 de enero de 1985,

⁴J. Fernández Álvarez, "Competencias en materia de turismo de las CC.AA. Reflexiones sobre la sentencia 125/84 de 20 de diciembre del Tribunal Constitucional", Revista de Estudios Turísticos, Madrid, primavera 1985, pág. 45.

cil encontrar un ministerio que no incida directa o indirectamente en la actividad turística. Así, por ejemplo, el Ministerio de Agricultura (concretamente, el ICONA, en el caso español) es competente en parques nacionales y áreas protegidas, el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo interviene en la red viaria utilizada por el turismo, el Ministerio de Educación en temas relacionados con las vacaciones escolares, el Ministerio del Interior en la política de emigración y paso de fronteras, etcétera.

En cuanto al sector privado, la actividad turística se caracteriza por su heterogeneidad, pues está constituida por varias ramas o sectores productivos (hoteles, agencias de viajes, transportistas, etc.) que hacen más difícil la coordinación que en el caso de la producción industrial (por ejemplo, la industria del automóvil), en la que participan un número reducido de empresas relativamente homogéneas y las competencias se limitan a un número más reducido de departamentos ministeriales.

Conscientes de esta mayor dificultad de coordinación, la planificación del desarrollo turístico ha de contar con la participación efectiva de las instituciones públicas y privadas en la claboración de los objetivos, programas y medidas de implementación con el fin de que el plan sea

operativo.

Esta participación del sector público y privado en la elaboración del plan puede canalizarse, por ejemplo, a través de comités asesores, cayo objetivo es identificar problemas y participar en la identificación y definición de programas prioritarios y, en general, servir de mecanismo de información y diálogo entre el equipo técnico y los agentes e instituciones públicas y privadas vinculadas con la actividad turística. Estos comités pueden ser abiertos con el fin que la participación se amplíe en función de las exigencias de las tareas y actividades por realizar en la elaboración del plan.

Incluso en los países y zonas en desarrollo se debe evitar la tentación tecnocrática o la elaboración del plan exclusivamente con técnicos, aunque pertenezcan a la Asistencia Técnica Internacional. A pesar de que se considere necesaria, para coordinar y transferir conocimientos, la experiencia en el área iberoamericana permite recomendar la realización del plan de desarrollo turístico, fundamentalmente, que además de ser instrumentos para acercar la fase de formulación y ejecución del plan, constituyen también un medio eficaz para suplir en la actualidad las limitadas disponibilidades de especialistas locales y de los aportados por los organismos internacionales.

3.3. TIPOS DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA DEL TURISMO

Existen diversos tipos de planificación turística, pudiendo establecer una triple clasificación:

- · La planificación turística en el espacio.
- · La planificación turística en el tiempo.
- · La planificación turística sectorial.

a) La planificación turística en el espacio

Según el ámbito espacial, la planificación turística puede ser local, regional, nacional e internacional.

La planificación turística local es una planificación a microescala, que se refiere a una parte limitada del territorio nacional, perteneciente a uno o varios municipios o comarcas. Un ejemplo representativo de este tipo es el plan de conservación y desarrollo de los recursos turísticos de la comarca de la Vera, que está formada por 18 municipios del norte de la provincia de Cáceres (véase capítulos 8 y 9 de la tercera parte).

La planificación regional tiene como ámbito una o varias provincias o regiones dentro de una nación. Ejemplos representativos de este tipo, en el área iberoamericana, es el denominado Plan Copesco, cuyo ámbito es una región de gran importancia histórica y cultural entre los departamentos de Cuzco y Puno en Perú.

La planificación turística nacional tiene como ámbito espacial la totalidad de un país y la planificación turística a nivel internacional hace referencia, generalmente, a zonas fronterizas (marítimas o no) pertenecientes a países vecinos o comunidades interestatales. Un ejemplo de planificación turística internacional es el denominado Plan Azul, iniciado en 1977, cuyo objetivo es la protección del medio ambiente y del desarrollo turístico de la costa mediterránea.

Algunos autores⁵ señalan como criterio de delimitación, además, la escala cartográfica utilizada, predominantemente, en los distintos ámbitos. Así, la planificación turística local utiliza, preferentemente, la escala de 1/1 000 a 1/1 500, la regional de 1/10 000 a 1/100 000 y la nacional de 1/100 000 a 1/200 000, según la superficie del país respectivo.

b) La planificación turística en el tiempo

Desde el punto de vista temporal, la planificación turística puede ser a corto, mediano y largo plazo. La planificación turística a mediano plazo (entre 3 y 6 años) es la más frecuente. Ejemplo representativo de este tipo son los cuatro planes de desarrollo turístico españoles de los años sesenta y setenta, cuya duración fue de cuatro años.⁶

La programación turística a corto plazo (1 o 2 años) constituye, generalmente, un ajuste de los planes de mediano plazo.

La planificación a largo plazo (entre 6 y 15 años) resulta hoy técnicamente difícil, dada la inestabilidad económica existente. Se denomina también planificación estratégica o prospectiva y sirve de base a la planificación a mediano plazo.

En el Plan Nacional de Turismo de México, para el periodo 1979-

⁵OMT, Planificación integrada del turismo, PG (I) 12/422, Madrid, 1977, págs. 15-19.

⁶ El I Plan cubrió el periodo 1964-1967, el II Plan los años 1968-1971, el III Plan del 1972-1975 y el IV Plan del 1976-1979.

⁷ M. A. Acerenza, "Planificación estratégica del turismo", *Revista de Estudios Turísticos*, Madrid, primavera de 1985, págs. 47-70.

1985 se incluía también una prospectiva del turismo al año 2 000,8 que puede considerarse representativa de este tipo de planificación turística a largo plazo.

c) La planificación turística sectorial

Desde el punto de vista sectorial, existen cuatro tipos fundamentales de planificación turística: la planificación turística del litoral, la planificación turística de áreas de montañas, la planificación turística del espacio rural (o interior) y la planificación turística de otros sectores.

La necesidad e importancia de la planificación del turismo de playa (o litoral) se pone de manifiesto porque en un espacio y tiempo relativamente limitado, coincide una fuerte concentración de la demanda, que plantea problemas de especulación de suelo, deterioro del medio ambiente, etc. Estos problemas pueden acentuarse por el rápido crecimiento de la planta turística y la falta de una planificación adecuada, como sucedió en algunas zonas de la costa española durante los años sesenta y setenta.

Dentro de la planificación turística del litoral se pueden distinguir cuatro etapas:¹¹

- La fase pionera de las "estaciones y rivieras" que abarca el periodo anterior a 1930, caracterizado por una ordenación del espacio de hábitat de disperso y grandes "villas" residenciales, donde una minoría (banqueros, aristócratas, etc.) pasaban estancias largas en invierno. Ejemplos representativos de este periodo es la Costa Azul y ciertas islas del Caribe (Barbados y Jamaica).
- La fase de "urbanizaciones lineales recientes" que, a partir de los años cincuenta, surgieron con el fuerte crecimiento de la demanda, debido a la generalización de las vacaciones pagadas y la utilización del automóvil. Aunque existen varias formas de ordenación del espacio (construcción de "murallas" de cemento, ocupación modular, etc.), más que una planificación del turismo, esta fase se caracteriza por una inversión preocupada por la especulación del suelo y venta de parcelas y residencias secundarias a las clases media y media alta. Ejemplos representativos de esta fase son Torremolinos, Acapulco y San Juan de Puerto Rico. En todos estos casos se trata de desarrollos en gran escala, con un cierto carácter espontáneo e improvisado.
- La tercera fase, denominada "planificación del litoral en gran escala", surgió en los años sesenta y setenta como reacción al carácter espontáneo de la fase anterior. Se caracteriza por la intervención

¹¹G. Gazes, P. Lanquar y H. Raynouard, L'amenagement touristique, PUF, Paris, 1980, pags. 48-73.

⁸ Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Turismo, 1979-1985, México.

⁹ Menor en la costa mediterránca que en el área del Caribe, debido a razones climáticas y mayor rigidez de los periodos vacacionales.

¹⁰ Así, por ejemplo, el 44.1% de los españoles que salieron de vacaciones en 1983 tuvo como destino el mar (o litoral), en Francia este porcentaje fue del 45.6% para las vacaciones de verano de 1984. En Ecuador el 31% en 1981, con referencias únicamente de los principales núcleos urbanos.

pública en la creación de la infraestructura, control de la espectilación del suelo y creación de una serie de incentivos a la iniciativa privada. Los ejemplos del Languedoc-Rousillon (Francia) y Cancún (México) son representativos de esta etapa.

· En la planificación turística actual se aprecia una mayor preocupación ecológica y, por consiguiente, un mayor respeto por los recursos naturales y socioculturales, incluso dentro de la ordenación relativamente concentrada y de gran escala de este tipo de turismo. Preocupación que se manificsta en una serie de medidas para combatir las urbanizaciones desordenadas, evitar la conversión de suelo rústico en urbano, mejorar la calidad de la arquitectura y crear reservas de suelo.

En la planificación turística de áreas de montaña, a semejanza de la planificación del litoral, también es posible establecer etapas: estaciones de "primera generación" (nacidas antes de la Segunda Guerra Mundial y caracterizadas por una ordenación del espacio anárquicas y casi espontánea, una menor preocupación por el deporte de la nieve que por la vida mundana e imagen de prestigio); las de "segunda y tercera generación" (caracterizadas por el fuerte crecimiento de la demanda después de la Segunda Guerra Mundial, oferta turística de gran escala, enfoque fundamentalmente inmobiliario y financiero, con intervención del sector público, especialmente en las de "tercera generación" y escasa respecto de los recursos naturales y socioculturales), y las de "cuarta generación" (nacidas a partir de los años setenta, con una estrategia preocupada por la protección del medio natural, la creación de centros turísticos de pequeño y mediano tamaño y por el control de los beneficios económicos y sociales del turismo por la población residente).

En el espacio rural se aprecia un cambio de estrategia, desde la ocupación espontánea e individual, que caracteriza las primeras etapas del desarrollo, hasta formas de ocupación más responsables y respetuosas de los recursos naturales y socioculturales que caracteriza la planificación

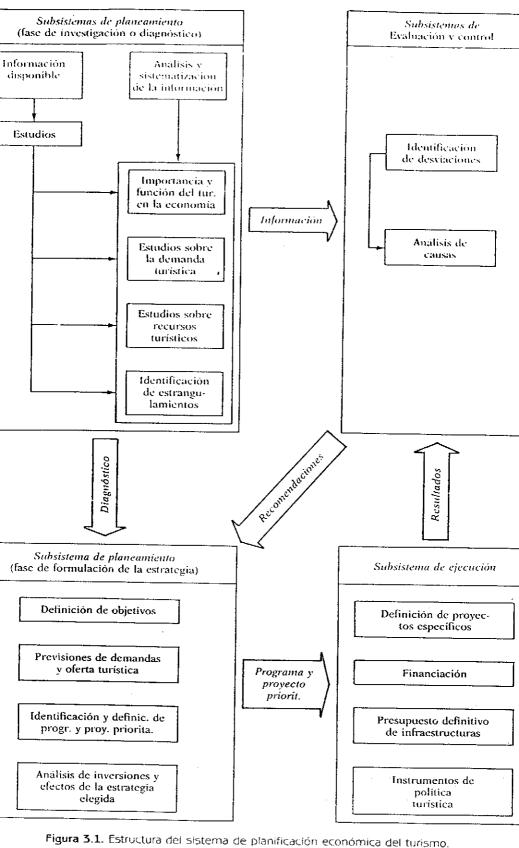
actual (véase tercera parte, especialmente el capítulo 9).

Además de estos tres tipos de planificación (litoral, áreas de montaña y espacio rural), existen otros tipos de planificación turística sectorial, por ejemplo, la planificación temática (termalismo, turismo naútico, etc.) o la planificación de otros subsectores turísticos (alojamiento, formación profesional, etcétera).

3.4. EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA DEL TURISMO

La planificación económica del turismo no es una actividad que a realiza periodicamente, sino una actividad permanente, que consta de distintas fases interrelacionadas. Como se muestra en la figura 3.1, el sistema de planificación consta de los siguientes subsistemas:

· Subsistema de planeamiento propiamente dicho.



- · Subsistema de ejecución.
- · Subsistema de evaluación y control.

El subsistema de planeamiento identifica y define, los programas y proyectos prioritarios y consta, a su vez, de dos fases fundamentales:

- La fase de investigación, cuyo objetivo es el análisis y sistematización de la información disponible, se inicia con el planeamiento y la realización de los estudios y trabajos de campo necesarios para elaborar nuevas informaciones e identificar los problemas y estrangulamientos que se oponen al desarrollo de la actividad turística. La fase de investigación elabora un diagnóstico sobre la situación de la actividad turística al iniciarse el planeamiento, que sirve de base para la de formulación de la estrategia.
- La fase de formulación de la estrategia incluye una serie de tareas y
 actividades, entre las que hay que destacar las siguientes: definición
 de objetivos, realización de previsiones de demanda y oferta turística, identificación y definición de programas prioritarios, análisis de
 la rentabilidad económica y social de la estrategia elegida y definición de medidas de instrumentación.

El subsistema de ejecución se alimenta de los programas y proyectos identificados por el subsistema de planeamiento y elabora los proyectos definitivos, negocia las fuentes de financiación por parte del sector público y privado, integra en el presupuesto del sector público las inversiones en infraestructura e instrumenta las medidas de política turística necesaria para la ejecución de obras.

El subsistema de ejecución exige, pues, una negociación entre sector público y privado que, generalmente, implica ajustes en los programas y

proyectos identificados en el subsistema de planeamiento.

Los resultados del subsistema de ejecución son *inputs* del subsistema de evaluación y control, que identifica las desviaciones entre lo planeado y ejecutado, analiza sus causas y realiza recomendaciones a la fase de formulación de la estrategia del subsistema de planeamiento.

De esta forma se cierra el ciclo y la planificación turística constituye

una actividad cotidiana o permanente.

Aunque el sistema de planificación económica del turismo está formado por tres subsistemas, esta segunda parte se centra fundamentalmente en la investigación de las tareas y actividades del subsistema de planeamiento, que presenta un mayor interés desde el punto de vista de la metodología económica.

Estadísticas e instrumentos de análisis económico del turismo

La planificación económica del turismo está limitada por el menor desarrollo de las estadísticas e instrumentos de análisis económico, en comparación con otros sectores de la economía nacional. Este retraso se explica por las siguientes razones fundamentales:

 La actividad turística presenta, en primer lugar, una serie de características (movilidad, reducción de trabas al tráfico turístico, etc.) que hacen más difícil la elaboración de estadísticas que en los sectores agrarios e industriales.

 Dada su heterogeneidad, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda, la actividad turística presenta importantes dificultades de conceptualización, delimitación y cuantificación como actividad económica independiente. De tal forma que la elaboración de estadísticas e instrumentos de análisis económico del turismo exige una investigación metodológica previa, que defina conceptos a utilizar y criterios para la recopilación y tratamiento de la información.

 La información estadística sobre el turismo en los países en desarrollo es, además, limitada por el insuficiente personal especializado y medios materiales disponibles

Este capítulo presenta un enfoque fundamentalmente metodológico, en el que se definen y analizan las principales estadísticas sobre la demanda (nacional e internacional), sobre la planta turística e ingresos y gastos turísticos y sus fuentes y métodos de recopilación y elaboración.

En el caso de los instrumentos, se analizan únicamente los instrumentos de análisis macroeconómico, dado que otros (por ejemplo, los utilizados en las evaluaciones de recursos, previsiones, etc.) se presentan, para facilitar la exposición, en otros capítulos de esta segunda parte.

En conjunto se analiza el estado actual de las estadísticas y técnicas de análisis económico del turismo, así como sus aportaciones y limitaciones, con el fin de subrayar la necesidad de potenciar este tipo de investigaciones, especialmente en un país como España, donde la actividad turística es una actividad importante y estratégica.

4.1. ESTADÍSTICAS DEL TURISMO: DEFINICIÓN DE CONCEPTOS Y MÉTODOS DE RECOPILACIÓN

El objetivo de la elaboración de estadísticas es aportar una información cuantificada y fiable de la actividad turística, sin la cual no es posible elaborar medidas de actuación, realizar previsiones y fundamentar una planificación objetiva.

El fenómeno turístico presenta características específicas que hacen difícil su cuantificación y aprehensión estadística. Entre ellas hay que destacar las siguientes:

- Movilidad. Un objeto que se desplaza es más difícil de medir que un objeto que permanece fijo, sobre todo cuando el movimiento es, en cierto modo, la característica esencial del fenómeno que se trata de evaluar.
- Reducción progresiva de trabas al tráfico turístico. Frente al neoproteccionismo en el intercambio internacional de bienes agrícolas e industriales, en el sector turístico se está produciendo una desaparición progresiva de trabas administrativas, monetarias, aduaneras, etc., que dificultan aún más su aprehensión estadística.
- Heterogeneidad. Aunque la mayor parte del consumo puede concretarse fundamentalmente en algunos sectores (transportes, alojamiento y otros), su heterogeneidad dificulta la correspondencia entre consumo y producción turística, debido a la falta de definiciones normalizadas para la elaboración de estadísticas.

Estas dificultades (movilidad, reducción de trabas y heterogeneidad) explican la insuficiente información estadística disponible sobre la actividad turística, comparativamente con las estadísticas sobre bienes materiales (agrarios e industriales).

A continuación se realiza un análisis de los principales grupos de estadísticas turísticas con especial referencia a las definiciones, fuentes y principales métodos de elaboración. Los principales grupos de estadística del turismo disponible son las siguientes:

- Las estadísticas sobre la demanda turística internacional.
- · Las estadísticas sobre la demanda turística nacional.
- Las estadísticas sobre establecimientos turísticos.
- · Las estadísticas de ingresos y gastos turísticos.

Turismo internacional

Estadísticas sobre demanda turística internacional permiten, entre otras aplicaciones, conocer la evaluación del flujo turístico, realizar previsiones y estimar la evaluación de su impacto en la economía.

A pesar de sus limitaciones, las estadísticas sobre la demanda turística internacional han facilitado además la comunicación entre las ANT, que están generalmente encargadas de su elaboración y las oficinas de planifi-